

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



18 de septiembre de 2009

VIII Legislatura

Núm. 300

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-09/PNLP-000077, Proposición no de Ley relativa a austeridad en la Administración Pública y retribución de altos cargos de la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 4
- 8-09/PNLP-000079, Proposición no de Ley relativa a ejercicio de acciones judiciales en el llamado “Caso Mercasevilla” *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 5
- 8-09/PNLP-000080, Proposición no de Ley relativa a rechazo a la subida de impuestos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 5
- 8-09/PNLP-000081, Proposición no de Ley relativa a la constitución de la Comisión de Expertos para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Trabajo Autónomo en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 6

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 8-09/M-000009, Moción relativa a política general en materia de relaciones financieras con las corporaciones locales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-09/I-000060, Interpelación relativa a política general en materia de retribuciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-09/POP-000393, Pregunta relativa a vertidos de fosfoyesos en Huelva (*Solicitud de posposición*) 9
- 8-09/POP-000406, Pregunta relativa a modelo económico sostenible y solidario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-09/POP-000407, Pregunta relativa a lluvias en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/POP-000408, Pregunta relativa a situación de los jornaleros y campesinos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/POP-000409, Pregunta relativa a la autovía del Olivar a su paso por Doña Mencía, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/POP-000410, Pregunta relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POP-000411, Pregunta relativa a control urbanístico del Ayuntamiento de Estepona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POP-000413, Pregunta relativa a relación Junta de Andalucía-CADPEA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/POP-000414, Pregunta relativa a impacto de la crisis en el turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POP-000415, Pregunta relativa a reclamación de la compensación por el Impuesto de Patrimonio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POP-000416, Pregunta relativa a financiación del Plan de Vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/POP-000417, Pregunta relativa a la promesa de guarderías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000419, Pregunta relativa a contratos laborales Plan MEMTA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000420, Pregunta relativa a la obra de San Telmo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000421, Pregunta relativa a desviaciones costes en la línea 1 de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/POP-000422, Pregunta relativa a paralización de la autovía Las Pedrizas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000423, Pregunta relativa a "Andalucía 10" (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000428, Pregunta relativa a alumnado de 1º de Bachillerato, asignaturas pendientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000429, Pregunta relativa a participación en los reglamentos orgánicos de los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000430, Pregunta relativa a expedientes de regulación de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000431, Pregunta relativa al programa de naves industriales en municipios de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

- 8-09/POP-000432, Pregunta relativa al proyecto empresarial de mejora de las comunicaciones de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/POP-000433, Pregunta relativa al Instituto de Investigación Biomédica en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/POP-000434, Pregunta relativa a medidas para favorecer la movilidad sostenible (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/POP-000435, Pregunta relativa al Plan Turístico del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/POP-000436, Pregunta relativa a balance de las medidas adoptadas para la adaptación de los planeamientos urbanísticos municipales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POP-000437, Pregunta relativa al Teatro Imperial de Loja, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POP-000438, Pregunta relativa al Servicio de Posadopción de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POP-000439, Pregunta relativa a colaboración Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 con el Ayuntamiento de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-09/APP-000199, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/APP-000201, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre recortes de políticas sociales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/APP-000207, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación del sector de la almadraba en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/APP-000220, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-09/CC-000013, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre la presunta petición de cobro de comisiones por directivos de Mercasevilla y su posible vinculación con la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

DIPUTADOS

- 8-09/DEC-000003, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de la Ilma. Sra. Dña. María Flor Almón Fernández como Diputada del Parlamento de Andalucía 20

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 8-09/AEA-000095, Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro e instalación, así como su mantenimiento, de diez aparatos elevadores del edificio sede del Parlamento de Andalucía, situados en la zona remodelada en el año 1992 21

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-09/PNLP-000077, Proposición no de Ley relativa a austeridad en la Administración Pública y retribución de altos cargos de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a austeridad en la Administración Pública y retribución de altos cargos de la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual situación económica ha obligado a los gobiernos a tomar medidas para luchar contra la crisis, paliar sus consecuencias y acelerar la recuperación económica.

En este contexto, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma se configura como el principal instrumento para el desarrollo de la acción del Gobierno y constituye la herramienta fundamental para mejorar la situación socioeconómica.

El Gobierno andaluz ya ha anunciado que el Presupuesto de la Comunidad Autónoma andaluza para 2010 será "extremadamente austero", todo ello sin que repercuta en las políticas sociales, la educación y las medidas económicas que permitan adelantar la recuperación económica.

Esa austeridad, que siempre ha caracterizado la política presupuestaria de la Junta de Andalucía, se convierte en 2010 en una prioridad que ya ha marcado la Consejera de Economía y Hacienda.

En este marco, el Gobierno andaluz ya ha anunciado que los sueldos de altos cargos de la Administración andaluza permanecerán inalterables y se estudia la posibilidad de regular la retribución de directivos de las empresas públicas.

Estas medidas, destinadas a favorecer la austeridad en la Administración andaluza, no solo se centran en el Presupuesto para 2010, cabe recordar que durante 2009 ya se ha reducido el número de altos cargos de todas las consejerías de la Junta de Andalucía con el objetivo de favorecer la contención del gasto.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que la práctica de la austeridad es siempre necesaria, pero ahora más que nunca, por lo que, en consonancia con las medidas adoptadas por la Administración andaluza, el sueldo de los responsables socialistas en las corporaciones locales se mantendrá inalterable en 2010.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar continuidad a las medidas de austeridad y contención del gasto puestas en marcha por la Administración autonómica, así como implementar nuevas acciones con este mismo objetivo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a elaborar un Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma caracterizado por la austeridad pero que, a la vez, permita continuar desarrollando políticas sociales, educativas y medidas económicas tendentes a acelerar la recuperación económica.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mantener inalterables los sueldos de altos cargos de la Administración andaluza para 2010.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que establezca una regulación en materia de retribuciones de las personas titulares de la Presidencia, Vicepresidencia y, en su caso, Direcciones Generales o Direcciones Gerencia y asimilados, cuando les corresponda el ejercicio de las funciones ejecutivas de máximo nivel de las empresas públicas, sociedades mercantiles y demás entidades de las previstas en el apartado 4 del artículo 11 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2009.

Sevilla, 16 de septiembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-09/PNLP-000079, Proposición no de Ley relativa a ejercicio de acciones judiciales en el llamado "Caso Mercasevilla"

Presentada por G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a ejercicio de acciones judiciales en el llamado "Caso Mercasevilla".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los hechos denunciados por el presunto cobro de comisiones ligadas a una subvención otorgada por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en la empresa pública Mercados de abastecimientos de Sevilla, S.A. (Mercasevilla), han dado lugar a la incoación de las Diligencias Previas 2514/2009 negociado H, en el Juzgado de Instrucción nº 6 de esta ciudad.

La gravedad de los hechos conocidos y denunciados en los que se afirma una supuesta trama en el cobro de comisiones que afecta a la actuación administrativa y política de la Junta de Andalucía, exigen una contundente respuesta por parte del Gobierno andaluz, personándose en las causas judiciales abiertas a fin de proteger el derecho a una buena administración, garantizando a todos los andaluces en el artículo 31 del Estatuto de Autonomía, y velar por el buen nombre de la Junta de Andalucía.

El carácter público de Mercasevilla y la participación del Gobierno de la Nación en la misma con el 48,5% de su titularidad, igualmente, hace necesario en el ejercicio de la transparencia esclarecer esta situación, personándose en las causas procesales del denominado "Caso Mercasevilla".

La contundencia de la denuncia, la gravedad de los hechos, la implicación de la Junta de Andalucía, según declaración de los propios imputados en las Diligencias Previas, y la necesidad de normalidad en Mercasevilla, junto a la participación de la Administración General del Estado en esta sociedad mercantil, exigen del Gobierno autonómico y de la Nación una actuación proactiva y decidida que garantice a los ciudadanos su clara apuesta por esclarecer todos los hechos y

exigir todas las responsabilidades que se deriven de las actuaciones que están siendo investigadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acordar la personación de la Junta de Andalucía en las Diligencias Previas 2514/2009, negociado H, del Juzgado de Instrucción nº 6 de Sevilla, así como en todas las que se hayan abierto o puedan iniciarse relacionadas con el denominado "Caso Mercasevilla", según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLP-000080, Proposición no de Ley relativa a rechazo a la subida de impuestos

Presentada por G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a rechazo a la subida de impuestos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de septiembre, José Luis Rodríguez Zapatero anunció en el Congreso de los Diputados que, tanto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 como en la futura Ley de Economía Sostenible, se producirán "algunos ajustes fiscales" que representarán una subida "moderada" de la presión fiscal.

Esta "moderada" subida, cifrada en el 1,5% del PIB para el conjunto de las Administraciones Públicas, se traduce en quince mil millones de euros o, lo que es lo mismo, casi mil euros más por familia, unos cuatrocientos por persona.

Así, tras un verano repleto de contradicciones en el seno del Gobierno, parece claro que la subida de impuestos es más que evidente y que afectará a todos los españoles, los más ricos y los menos ricos, puesto que, aunque no existe concreción al respecto, buena parte de la subida impositiva recaerá en los Impuestos indirectos, IVA e Impuestos Especiales, impuestos por los que se tributa independientemente del nivel de renta.

Este esfuerzo "moderado" que el Presidente del Gobierno les pide a las familias, resulta prácticamente insoportable en la Comunidad Autónoma de Andalucía. No puede pedirse un esfuerzo extraordinario de casi cuatrocientos euros por persona al año en una Comunidad donde casi trescientos mil hogares tienen a todos sus miembros en paro, siete de cada diez asalariados son mileurista o donde 265.000 desempleados no cobran ningún tipo de prestación o subsidio por desempleo.

Subir los impuestos en un entorno socioeconómico como el actual sólo provocará un retraso en la recuperación y una prolongación de la inactividad económica. Un aumento en la carga fiscal que soportan las familias y las empresas supondrá menos inversión, menos consumo, menos confianza, menos puestos de trabajo y, a la postre, más crisis.

De la crisis se sale, pero no por esta vía, sino con austeridad, reformas y bajadas de impuestos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía rechaza cualquier subida de impuestos al ir en contra del ahorro, el consumo, la inversión y la creación de empleo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a no incrementar la presión fiscal.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender, en el ámbito de sus competencias normativas, una reforma fiscal en Andalucía que suponga una efectiva reducción en la carga fiscal que soportan las pymes, los autónomos y las familias.

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLP-000081, Proposición no de Ley relativa a la constitución de la Comisión de Expertos para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Trabajo Autónomo en Andalucía

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la constitución de la Comisión de Expertos para la elaboración del Anteproyecto de Ley del Trabajo Autónomo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, siendo consciente de la importancia que representa el autoempleo, no solo como fuente de generación de empleo, sino de riqueza y bienestar social, ha venido trabajando por una apuesta firme y decidida que hace tiempo ya asumió en el marco de la concertación social y que culminó con la aprobación por Decreto 1875/2006, de 10 de octubre, del Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, para impulsar y fomentar el trabajo autónomo en Andalucía desde la perspectiva de la complementariedad con la normativa estatal.

Ya en este Decreto se hizo patente su intención de superar la visión limitada que en general se tenía de la figura del autoempleo, no limitando a focalizar únicamente como mera solución o alternativa transitoria para combatir el desempleo, sino como un importante pilar económico que repercute directamente en el tejido productivo y económico de nuestra Comunidad Autónoma

Superado este enfoque, y en el marco del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que establece como principio básico en su artículo 157 promover la capacidad emprendedora y la actividad económica de los emprendedores autónomos, y en cumplimiento del mandato establecido en su artículo 172, la Junta de Andalucía debe abordar la aprobación de una ley que regule la figura del autoempleo en su concepto más amplio, siendo decisión inequívoca continuar apoyando con firmeza los proyectos viables

con perspectivas de futuro que se emprenden, desde un espíritu vocacional para instrumentos garantes de un empleo por cuenta propia de calidad y generadores de empleo por cuenta ajena.

Desde esta perspectiva y tomando en consideración la actual situación del mercado laboral, se apuesta por crear los instrumentos jurídicos necesarios para el pleno ejercicio de los derechos sociales y laborales que tienen reconocido en el marco de lo establecido en la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo, y desarrollar de forma complementaria e integral todas aquellas cuestiones que puedan redundar en el beneficio de este colectivo y vengán a garantizar el ejercicio de los citados derechos sociales y laborales de los autónomos y autónomas andaluces.

En este sentido, y consciente de que desde la Consejería de Empleo se han mantenido en los últimos meses diversas reuniones con las organizaciones del sector y con expertos y profesores universitarios de reconocido prestigio en esta materia a los efectos de crear una comisión técnica encargada de acometer los trabajos previos para la elaboración del anteproyecto de Ley del Trabajo Autónomo de Andalucía, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda:

1. Instar al Consejo de Gobierno a continuar con el desarrollo de todos los instrumentos y medidas de apoyo para la promoción del trabajo autónomo en Andalucía.
2. Instar al Consejo de Gobierno para que, en el marco del proceso de diálogo iniciado con los interlocutores sociales y económicos y organizaciones del sector, se elabore una propuesta de estructura y tratamiento de las distintas materias a incluir en el anteproyecto de Ley de Trabajo Autónomo en Andalucía.
3. Instar al Consejo de Gobierno para que, antes de finalizar el presente ejercicio, constituya, mediante el instrumento jurídico oportuno, la Comisión Técnica para la realización de los trabajos previos a la elaboración del anteproyecto de Ley del Trabajo Autónomo en Andalucía.

Sevilla, 16 de septiembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

8-09/M-000009, Moción relativa a política general en materia de relaciones financieras con las corporaciones locales

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 8-09/I-000050

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 8-09/I-000050, relativa a política general en materia de relaciones financieras con las corporaciones locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las corporaciones locales están pasando por una etapa de asfixia financiera debido a la crisis económica por la que atraviesa el país, ya que esta ha afectado, de forma directa, a sus ingresos, que se han visto disminuidos hasta en un 60% aproximadamente. A esto hay que sumar el descenso de los fondos del Estado a las corporaciones locales en un 6% de media, y el aumento del gasto social al que han tenido que hacer frente los consistorios en materia de emergencia social, sin que se hayan visto incrementadas las prestaciones económicas por parte de la Junta de Andalucía.

A todo ello se une que los ayuntamientos andaluces vienen ejerciendo competencias básicas para los ciudadanos y prestando servicios fundamentales a la sociedad, sin ser de su competencia, y sin tener financiación para ello, lo que provoca un endeudamiento continuo de nuestros municipios.

Las entidades locales deben contar con las competencias que más se adapten a las funciones que realizan y con más recursos financieros, no solo porque así lo exige la propia autonomía local recogida en la Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía, sino también porque así lo requieren los ciudadanos y ciudadanas que cada vez demandan más y mejores servicios.

La Constitución Española dispone en su artículo 142 que "Las Haciendas Locales deberán disponer de los medios para el desempeño de las funciones que la Ley

atribuye a las Corporaciones respectivas, y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas”.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 60.3, obliga a la Comunidad Autónoma de Andalucía a ejercer la tutela financiera de los entes locales, sin perjuicio de la autonomía de estos.

La Junta de Andalucía no ha puesto en marcha suficientes instrumentos para mitigar las deudas contraídas por los ayuntamientos. Por tanto, es necesario que se articulen mecanismos económicos y financieros que posibiliten la aplicación de estas medidas, en tanto en cuanto no se aprueben las leyes de Régimen Local y la de Participación de las entidades locales en los ingresos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Y teniendo en cuenta, además, que aún no se ha abordado paralelamente la financiación autonómica junto a la local, por parte del Gobierno de la Nación, que habría sido una solución para el saneamiento financiero de las arcas municipales.

El objetivo tiene que pasar por tratar de racionalizar la financiación de las corporaciones locales, poniéndola en relación con las competencias y los servicios que prestan. Las competencias de los ayuntamientos son superiores a los recursos de los que disponen. De ahí que sea necesario que estas reciban las transferencias, competenciales y financieras, adecuadas por los servicios que se prestan.

Es indispensable un modelo de financiación local que garantice la suficiencia financiera, el equilibrio y la convergencia territorial, la autonomía y la estabilidad de las Haciendas locales. La suficiencia financiera y la capacidad de gestión local son condiciones necesarias para un posible aumento de competencias de ayuntamientos y una nueva regulación de los servicios obligatorios. Por tanto, es imprescindible que el Gobierno andaluz se comprometa a otorgar una mayor financiación a los consistorios, y ello pasa por la participación en los ingresos de la Comunidad andaluza de las 771 entidades locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Parlamento de Andalucía inste al Consejo de Gobierno a:

1. Aprobar los Proyectos de Ley de Régimen Local y Participación en los ingresos de la Comunidad Autónoma y su remisión al Parlamento de Andalucía antes de que finalice el año 2009, a fin de dotar de más competencias y financiación a los ayuntamientos andaluces, cumpliendo así con el Estatuto de Autonomía.

2. Duplicar el Fondo de Nivelación de los Servicios Municipales para el próximo ejercicio de 2010 para los ayuntamientos.

3. Incrementar el Plan de Cooperación Municipal hasta alcanzar el 5% del total del presupuesto de 2010,

como ya se aprobó en el Parlamento de Andalucía en el año 1998, y que, salvo los gastos sociales, los demás recursos sean destinados de forma incondicionada.

4. Crear un fondo especial para municipios turísticos y rurales.

5. Que el fondo para la acogida e integración de inmigrantes se triplique en el 2010.

6. Aprobar un Fondo específico para los ayuntamientos que tienen que atender las urgencias sociales de sus ciudadanos, en esta época de crisis económica.

7. Que el 50% de las cantidades a percibir por Andalucía en concepto de Deuda Histórica sea destinado a las corporaciones locales.

8. Que las ayudas que reciben los ayuntamientos a través de programas y subvenciones con carácter finalista se flexibilicen de forma sustancial.

9. Abonar de forma urgente a los ayuntamientos y diputaciones andaluzes las deudas que la Junta de Andalucía mantiene con ellos.

10. Aprobar y presentar en el Parlamento de Andalucía, en un plazo no superior a seis meses, un Proyecto de ley que regule, de forma objetiva y justa, el criterio de reparto de subvenciones desde el Gobierno autonómico a la Administración local.

11. Poner en marcha una segunda fase del Programa de Transición al Empleo (PROTEJA) mediante la financiación de inversiones en los municipios de Andalucía con efectos en 2010.

12. Avalar préstamos a los ayuntamientos que hayan realizado planes de saneamiento financiero y así evitar la pérdida de empleos en los municipios con dificultades económicas extremas.

13. Incrementar en el Proyecto de Ley de Presupuesto de 2010 los planes de obras y servicios a las diputaciones provinciales de Andalucía.

14. Acometer un nuevo Plan de Saneamiento y Mejora de las Haciendas Locales de Andalucía para el año 2010.

15. Instar al Gobierno de la Nación a que durante el primer trimestre de 2010 se vuelva a adoptar medidas urgentes y extraordinarias para el saneamiento financiero de los ayuntamientos andaluces.

16. Defender ante el Gobierno de la Nación a los ayuntamientos andaluces ante la previsible bajada de las transferencias del Estado en el 2010.

17. Instar al Gobierno de la Nación al cumplimiento de las resoluciones del Parlamento de Andalucía para que la reforma de la financiación local se realice de forma paralela a la materialización del de la financiación autonómica.

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-09/I-000060, Interpelación relativa a política general en materia de retribuciones

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de retribuciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En un escenario como el actual, en el que la Administración andaluza está al límite de sus disponibilidades financieras, resulta más que nunca imprescindible el ejercicio de una política presupuestaria responsable por parte de la Junta de Andalucía. Los planes de contención del gasto público deben dirigirse a todos los ámbitos, constituyendo un capítulo esencial los relativos a los sueldos de los altos cargos de la Administración y personal directivo del sector público empresarial andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué política general va a desarrollar el Consejo de Gobierno en relación con la política retributiva?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

8-09/POP-000393, Pregunta relativa a vertidos de fosfoyesos en Huelva

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza, D. José Juan Díaz Trillo y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Solicitud de posposición
Incluida en el orden del día de la sesión Plenaria celebrada los días 9 y 10 de septiembre de 2009
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

8-09/POP-000406, Pregunta relativa a modelo económico sostenible y solidario

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Valderas Sosa, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a modelo económico sostenible y solidario.

PREGUNTA

¿Qué medidas fiscales tiene previstas el Gobierno andaluz para un modelo económico sostenible y solidario?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/POP-000407, Pregunta relativa a lluvias en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a lluvias en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de septiembre, la provincia de Málaga sufrió unas intensas lluvias en distintos puntos de su geografía, viéndose un buen número de pueblos afectados, como Periana, Alfarnate, Antequera y Yunquera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno declarar el municipio de Yunquera zonas catastrófica y contribuir a las reparaciones y reposiciones en otros pueblos?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

8-09/POP-000408, Pregunta relativa a situación de los jornaleros y campesinos andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a situación de los jornaleros y campesinos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las movilizaciones realizadas a lo largo del último año reclamando soluciones concretas a la situación que viven los jornaleros y parados del mundo rural andaluz no son más que el síntoma de una desesperación creciente, ya que el Gobierno no ha dado ninguna respuesta a los quinientos mil jornaleros y cuatrocientos mil pequeños campesinos que viven en el mundo rural y que, hasta ahora, no han recibido más que bofetadas de esta crisis.

Por otra parte, tanto su Consejería como la de Gobernación afirmaron estar de acuerdo con tres de los puntos reivindicativos de estas movilizaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes tiene previstas el Gobierno para solventar la situación de asfixia que padecen los jornaleros y campesinos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Manuel Sánchez Gordillo.

8-09/POP-000409, Pregunta relativa a la autovía del Olivar a su paso por Doña Mencía, Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la autovía del Olivar a su paso por Doña Mencía, Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto conocido como Autovía del Olivar, a su paso por Doña Mencía, ha despertado la preocupación en este municipio, por las consecuencias que dicho proyecto podría tener para el desarrollo de este pueblo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa la Consejería dar satisfacción a las reivindicaciones ciudadanas y de esta manera no hipotecar el futuro del pueblo de Doña Mencía?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/POP-000410, Pregunta relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra, Presidente del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a políticas que inciden en el mercado de trabajo.

PREGUNTA

¿Va a revisar el Consejo de Gobierno las políticas que especialmente inciden en el mercado de trabajo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

El Presidente del G.P. Popular de Andalucía,
Javier Arenas Bocanegra.

8-09/POP-000411, Pregunta relativa a control urbanístico del Ayuntamiento de Estepona

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a control urbanístico del Ayuntamiento de Estepona.

PREGUNTA

¿Cree el Consejo de Gobierno que ha sido eficaz el control urbanístico ejercido por la Administración autonómica sobre el Ayuntamiento de Estepona?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/POP-000413, Pregunta relativa a relación Junta de Andalucía-CADPEA

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a relación Junta de Andalucía-CADPEA.

PREGUNTA

¿Qué relaciones mantiene la Administración de la Junta de Andalucía y sus organismos autónomos con CADPEA (Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía)?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla,
José Antonio Nieto Ballesteros y
Carlos Rojas García.

8-09/POP-000414, Pregunta relativa a impacto de la crisis en el turismo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, Dña. María Ángeles Muñoz Uriol y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera, Dña. María Ángeles Muñoz Uriol y Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a impacto de la crisis en el turismo.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del impacto de la crisis económica sobre el turismo de nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera,
María Ángeles Muñoz Uriol y
María Eva Martín Pérez.

8-09/POP-000415, Pregunta relativa a reclamación de la compensación por el Impuesto de Patrimonio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a reclamación de la compensación por el Impuesto de Patrimonio.

PREGUNTA

¿Qué cantidad va a reclamar el Consejo de Gobierno al Gobierno de la Nación como compensación por la supresión del Impuesto de Patrimonio?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero.

8-09/POP-000416, Pregunta relativa a financiación del Plan de Vivienda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a financiación del Plan de Vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación Andaluza de Promotores Inmobiliarios (FADECO) ha declarado, al cumplirse un año de su aprobación, que el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2010 "ha ardidido como las hogueras de San Juan" al no haberse solventado su problema de falta de financiación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno tal afirmación y qué medidas ha adoptado para garantizar la financiación?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-09/POP-000417, Pregunta relativa a la promesa de guarderías

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la promesa de guarderías.

PREGUNTA

¿De qué forma va a cumplir el Consejo de Gobierno su compromiso electoral de crear cien mil puestos de guardería escolar?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

8-09/POP-000419, Pregunta relativa a contratos laborales Plan MEMTA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161

y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a contratos laborales Plan MEMTA.

PREGUNTA

¿Cuántos contratos laborales se han llevado a cabo como consecuencia directa de la puesta en marcha del Plan MEMTA?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García.

8-09/POP-000420, Pregunta relativa a la obra de San Telmo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jaime Raynaud Soto y D. Jorge Luis Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la obra de San Telmo.

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno fecha de finalización y puesta en servicio del Palacio de San Telmo y previsión final del coste de la obra?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto y
Jorge Luis Ramos Aznar.

8-09/POP-000421, Pregunta relativa a desvíos costes en la línea 1 de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a desviaciones costes en la línea 1 de Sevilla.

PREGUNTA

¿A quién y por qué conceptos e importes en cada caso va a imputar el Consejo de Gobierno las desviaciones presupuestarias producidas en la línea 1 del metro de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jaime Raynaud Soto.

8-09/POP-000422, Pregunta relativa a paralización de la autovía Las Pedrizas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a paralización de la autovía Las Pedrizas.

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando el Consejo de Gobierno ante el Gobierno de la Nación por la paralización de las obras de la autopista de Las Pedrizas?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla y
Ana María Corredera Quintana.

8-09/POP-000423, Pregunta relativa a "Andalucía 10"

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a "Andalucía 10".

PREGUNTA

¿Cuál es la finalidad, objetivos y medios con que contará la iniciativa "Andalucía 10", recientemente creada por el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Antonio Ayllón Moreno.

8-09/POP-000428, Pregunta relativa a alumnado de 1º de Bachillerato, asignaturas pendientes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y D. Mariano Ruiz Cuadra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a alumnado de 1º de Bachillerato, asignaturas pendientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 4ª, del Tribunal Supremo, ha dictado sentencia al recurso contencioso administrativo número 201/2007, por la que se declara nulo el apartado 2 del artículo 14 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. Dicho apartado permitía al alumno o alumna que tuviera tres o cuatro asignaturas de primero optar por repetir el curso en su totalidad o por matricularse de las materias de primero con evaluación negativa y ampliar dicha matrícula con dos o tres materias de segundo que no requirieran conocimientos incluidos en las materias de primer curso no superadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Educación, tras la sentencia del Tribunal Supremo, con el alumnado de primer curso de Bachillerato con tres o cuatro asignaturas pendientes?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
Mariano Ruiz Cuadra.

8-09/POP-000429, Pregunta relativa a participación en los reglamentos orgánicos de los centros educativos

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Araceli Carrillo Pérez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a participación en los reglamentos orgánicos de los centros educativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un factor importante para seguir avanzando en la calidad del sistema educativo es dotar a los centros de una mayor autonomía para adoptar decisiones sobre la organización y el funcionamiento de los mismos.

La Consejería de Educación está elaborando la normativa que regulará los reglamentos orgánicos de los centros educativos de Andalucía. El modelo de trabajo de la Consejería de Educación es el de propiciar el análisis, el diálogo y la reflexión en torno a los aspectos más relevantes de la futura normativa vigente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Educación para dar la máxima participación a la comunidad Educativa en la elaboración de los mismos?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María Araceli Carrillo Pérez y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

8-09/POP-000430, Pregunta relativa a expedientes de regulación de empleo

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a expedientes de regulación de empleo.

PREGUNTA

¿Cuál es la incidencia de los expedientes de regulación de empleo en nuestra Comunidad Autónoma durante el año 2009?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
Susana Rivas Pineda.

8-09/POP-000431, Pregunta relativa al programa de naves industriales en municipios de la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cózar Andrades y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al programa de naves industriales en municipios de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de la Orden de 9 de diciembre de 2008, de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a través de la Agencia IDEA, ofrece un programa específico para facilitar la implantación de empresas en espacios productivos de nuestra región, el llamado Programa de Fomento de Naves Industriales.

Recientemente, en el marco de este programa, el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ha firmado convenios con municipios de la provincia de Cádiz para la puesta a disposición de los promotores de suelo de sus espacios industriales y parques empresariales donde poder construir estas naves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Consejo de Gobierno de este programa y la repercusión para estos municipios gaditanos?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cózar Andrades y
Antonio Núñez Roldán.

8-09/POP-000432, Pregunta relativa al proyecto empresarial de mejora de las comunicaciones de la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Segura Vizcaíno y D. Antonio Núñez Roldán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al proyecto empresarial de mejora de las comunicaciones de la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de julio tuvo lugar la presentación de un proyecto empresarial de la compañía aérea andaluza Andalus que tiene como fin mejorar las comunicaciones de la provincia de Almería con el resto de España.

El proyecto es hoy realidad gracias a dos nuevas conexiones que unen Almería con Madrid y Barcelona, contribuyendo de manera notable a mejorar las comunicaciones almerienses, a vertebrar el territorio y, de modo más particular, a la creación de empleo en la aerolínea andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿De qué forma ha contribuido el Consejo de Gobierno a hacer posible la puesta en marcha de estas conexiones aéreas que unen Almería con Madrid y Barcelona?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Segura Vizcaíno y
Antonio Núñez Roldán.

8-09/POP-000433, Pregunta relativa al Instituto de Investigación Biomédica en Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno

la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Instituto de Investigación Biomédica en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, el Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado, durante su visita a Málaga, la creación de un Instituto de Investigación Biomédica en la ciudad de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las expectativas y las previsiones para la implantación de este centro para la salud de los malagueños y andaluces?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-09/POP-000434, Pregunta relativa a medidas para favorecer la movilidad sostenible

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a medidas para favorecer la movilidad sostenible.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Entre los días 16 y 22 de septiembre, se ha celebrado la Semana Europea de la Movilidad y el Día Europeo "La ciudad, sin mi coche", una iniciativa de la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea en la que cada año aumenta la participación de administraciones públicas, de organizaciones sociales, de empresas y de ciudadanos preocupados por la

lucha contra el cambio climático y por la utilización de medios de transporte más sostenibles.

Con el tema de este año, "Cambia el clima de tu ciudad", se pretende informar, concienciar e involucrar a los ciudadanos, a las autoridades locales, a las organizaciones sociales y a las empresas en la lucha contra el calentamiento global, fomentando un cambio radical en el uso del coche privado hacia medios de transporte más sostenibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Obras Públicas y Transportes para mejorar la movilidad sostenible en nuestra comunidad?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-09/POP-000435, Pregunta relativa al Plan Turístico del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Plan Turístico del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha aprobado un plan para mejorar la oferta de 26 municipios de la provincia de Jaén para impulsar la competitividad turística del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión que contempla este plan y qué tipo de iniciativas recoge?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Rosa Isabel Ríos Martínez y
María Lourdes Martín Palanco.

8-09/POP-000436, Pregunta relativa a balance de las medidas adoptadas para la adaptación de los planeamientos urbanísticos municipales

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a balance de las medidas adoptadas para la adaptación de los planeamientos urbanísticos municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía establece los procedimientos y los plazos para adaptar los planeamientos urbanísticos municipales al escenario jurídico que se creó con la aprobación de dicha Ley.

Esto ha significado un esfuerzo para los ayuntamientos, que ha requerido la colaboración del Gobierno andaluz con el fin de garantizar desarrollos urbanísticos que liberen suelo para la construcción de viviendas protegidas, de acuerdo con los objetivos marcados por la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en materia de cooperación se han puesto en marcha con los ayuntamientos y diputaciones andaluzas para facilitar la adaptación de los

planeamientos urbanísticos municipales a la LOUA, y cuál es el balance de resultados?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
José Caballos Mojeda.

8-09/POP-000437, Pregunta relativa al Teatro Imperial de Loja, Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Teatro Imperial de Loja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y la de Obras Públicas está ejecutando obras de rehabilitación del Teatro Imperial de Loja (Granada).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de rehabilitación del Teatro Imperial de Loja (Granada)?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José García Giralte y
José Juan Díaz Trillo.

8-09/POP-000438, Pregunta relativa al Servicio de Posadopción de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Servicio de Posadopción de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio de Posadopción de la Junta de Andalucía es un servicio gratuito para las familias adoptivas y los menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas familias han sido atendidas desde su puesta en funcionamiento? ¿Cuál es su objetivo y cuál ha sido el presupuesto dedicado a este servicio?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Ana María Tudela Cánovas.

8-09/POP-000439, Pregunta relativa a colaboración Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 con el Ayuntamiento de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009
Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a colaboración Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21 con el Ayuntamiento de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los municipios adheridos al Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21, puesto en marcha por la

Consejería de Medio Ambiente, para llevar a cabo las acciones de sostenibilidad previstas en el programa, cuentan con el compromiso técnico y económico de la Junta de Andalucía para incentivar aquellas actuaciones municipales destinadas a la mejora de su medio ambiente urbano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo colabora la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en el marco del Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21, con el Ayuntamiento de la ciudad de Huelva?

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Fidel Mesa Ciriza y
José Juan Díaz Trillo.

SOLICITUD DE COMPARENCIA EN PLENO

8-09/APP-000199, Solicitud de comparencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

8-09/APP-000201, Solicitud de comparencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre recortes de políticas sociales en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

8-09/APP-000207, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación del sector de la almadraba en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

8-09/APP-000220, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. José Juan Díaz Trillo, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, Dña. Evangelina Naranjo Márquez y Dña. María Eulalia Quevedo Ariza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENTIAS DE ESTUDIO

8-09/CC-000013, Solicitud de creación de Comisión de Investigación sobre la presunta petición de cobro de comisiones por directivos de Mercasevilla y su posible vinculación con la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Los Grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 17 de septiembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 52 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la creación de una Comisión de Investigación, sobre la presunta petición de cobro de comisiones por directivos de Mercasevilla y su posible vinculación con la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo.

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

DIPUTADOS

8-09/DEC-000003, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad de la Ilma. Sra. Dña. María Flor Almón Fernández como Diputada del Parlamento de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de septiembre de 2009

Orden de publicación de 11 de septiembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados 8-09/DEC-000003, sobre la compatibilidad de la Ilma. Sra. Dña. María Flor Almón Fernández como Diputada del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 11 de septiembre de 2009.

P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión del Estatuto de los Diputados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de elevar a V.E. el siguiente

DICTAMEN

Reunida la Comisión el día 1 de septiembre de 2009, ha examinado la declaración presentada por la señora Diputada que se expresará y ha adoptado por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

Primero. Considerar que, según la normativa vigente, de la documentación presentada y del conocimiento que

poseen los miembros de la Comisión, no se deduce incompatibilidad alguna en la Diputada cuya actividad ha sido ahora examinada.

Segundo. En consecuencia, procede proponer al Pleno la declaración de compatibilidad de la siguiente señora Diputada:

María Flor Almón Fernández

Sevilla, 1 de septiembre de 2009.
El Presidente de la Comisión del
Estatuto de los Diputados,
José Luis Sanz Ruiz.

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

8-09/AEA-000095, Resolución de 4 de septiembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro e instalación, así como su mantenimiento, de diez aparatos elevadores del edificio sede del Parlamento de Andalucía, situados en la zona remodelada en el año 1992

Orden de publicación de 9 de septiembre de 2009

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Parlamento de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal.
 - c) Número de expediente: 29/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación, así como su mantenimiento, de diez aparatos elevadores del edificio sede del Parlamento de Andalucía, situados en la zona remodelada en el año 1992.
 - c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE S 061, de 28 de marzo de 2009; BOE núm. 81, BOJA núm. 65 y BOPA núm. 211, de 3 de abril de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 344.827,58 euros, IVA excluido, y 400.000,00 euros con IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: THYSENKRUPP ELEVADORES, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 310.288,80 euros sin IVA, y 359.935,01 euros con IVA.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.
El Letrado Mayor-Secretario General
del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

